

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Marta Martín Llaguno y Marcial Gómez Balsera, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la “Estrategia Nacional para la mejora de la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo”**.

Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 6 de noviembre de 2015 se aprobaba en Consejo de Ministros la “Estrategia Nacional para la mejora de la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo”. Dicho marco, es la referencia en la definición de acciones estatales, autonómicas y locales para contribuir a ofrecer en todos los territorios una orientación común que garantice la igualdad de oportunidades y el disfrute efectivo de los derechos del colectivo de personas con TEA y sus familias.

La Estrategia se hizo a propuesta del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en colaboración con las tres entidades representantes del movimiento asociativo del autismo a nivel estatal, así como del resto de ministerios y de las Comunidades Autónomas.

No debemos olvidar que se calcula que en España hay unos 450.000 personas con TEA que unido a las familias afectaría a 1.000.000 de personas a lo que hay que añadir que cada vez son más los diagnósticos que se detectan lo que supone un constante crecimiento en la cifra de afectados. Dada la preocupación de las familias por la falta de noticias, ante lo que se presupone la parálisis de la puesta en marcha de dicha Estrategia Nacional, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué estado de desarrollo se encuentra “Estrategia Nacional para la mejora de la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo”?
2. ¿Se ha creado ya la comisión de seguimiento coordinada por la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad? ¿Qué organizaciones componen ésta?
3. ¿Qué recursos y acciones tiene previstos el Gobierno para la implantación de dicha Estrategia?
4. ¿Qué calendario tiene previsto el Gobierno para la aplicación de dicha “Estrategia”?

Marta Martín Llaguno

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Marcial Gómez Balsera